

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVA  
FIJACION EN LISTA

De conformidad con el Parágrafo 2º del art. 175 del C.P.A.C.A., en concordancia con el Decreto 806 de 2020 se corre traslado a los siguientes procesos:

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO		SE FIJA	FECHA DE FIJACION	INICIO TERMINO	FINALIZA TERMINO
1	2018-253	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIK ALEXANDER ACOSTA VELASQUEZ	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUNDINAMARCA	AUTO 28 SEPTIEMBRE	RECURSO DE REPOSICION	3 DIAS	08/10/2020	13/10/2020

SE FIJA HOY, HOY SIETE (7) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

  
MERCY CAROLINA CASAS GARZON  
Secretaria

